Quito, 13 de Abril del 2015

Señor:

OSCAR DE GUADALUPE CARDONA GRISALES
PRESIDENTE DE PRODUCTOS AGROECOLOGICOS Y FOMENTO DE CULTIVOS RICNOV S.A.

Presente

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías, he procedido a realizar el examen de los Estados Financieros esto es, Balance General y Estado de Resultados, al 31 de Diciembre del 2014, de la Compañía PRODUCTOS AGROECOLOGICOS Y FOMENTO DE CULTIVOS RICNOV S.A. El examen incluyó las pruebas parciales de los registros de contabilidad y demás libros y procedimientos que consideré necesarios a las circunstancias.

El Patrimonio de la Compañía al término del ejercicio contable del 2014, fue de $ 1.000.00 dólares.

El resultado operacional antes de participaciones e Impuestos al 31 de Diciembre del 2014, no muestra movimiento contable.

En cuanto a las obligaciones fiscales tanto en impuestos y anexos la compañía se encuentra al día, así como las obligaciones patronales con el IESS.

No puedo opinar sobre la situación financiera al 31 de Diciembre del 2014, púes no existe movimiento contable alguno, es decir la compañía **PRODUCTOS AGROECOLOGICOS Y FOMENTO DE CULTIVOS RICNOV S.A.,** no ha iniciado operaciones.

Atentamente,

Ec. Nelly Aguirre Corredores
Comisario